



GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO N° 71

Montevideo, 2 de octubre de 2009.-

Se comunica a los funcionarios que posean el sticker correspondiente al código de barras para acceso al puerto que, de acuerdo al comunicado N° 67 de la Gerencia de Recursos, podrán retirar las **Tarjetas de Identificación** para el estacionamiento desde el lunes 5 al 16 de octubre inclusive, en el horario de 11 a 15 en el Departamento de Recursos Humanos, 2º piso, Oficina 236.-

Susana Alonso Liard
Dpto. de Recursos Humanos